**CONTINÚA ABIERTO REGISTRO PARA CONCURSO DE CORTOMETRAJES EN BJ**

**Cancún, Q. R., a 15 de diciembre de 2024.-** La Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, recuerda a los jóvenes cancunenses de 13 a 17 de edad que tienen hasta el 7 de enero de 2025 para inscribirse en el Concurso Municipal de Cortometraje en Transparencia “Dímelo en Corto 2024”.

Monsserrath Milián Galera, directora de la UVTAIP, indicó a los interesados que podrán registrar su material a través del sitio: transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/DEC, con ciertos criterios como: duración de hasta 90 segundos (un minuto y medio), incluyendo título de la producción y créditos correspondientes con nombre de los integrantes del equipo, edición, producción, guión o todo lo que consideren para finalizar.

Dentro de las condicionantes en el sentido tecnológico, señaló que el video se debe realizar con dispositivos móviles, cámaras deportivas, cámaras de video o fotográficas, e inclusive podrán usar técnicas de animación, con las características: modo horizontal, tamaño de la imagen FULL HD 1080 p (1920 x 1080m relación 16:9), formato final MP4 (H.264 o MPEG-4), tamaño del archivo de hasta 1 GB o menos, y subtítulos.

Indicó que podrán participar de forma individual o por grupo con un máximo de tres integrantes y el tema central es la Protección de Datos Personales y los Derechos Digitales de las Niñas, Niños y Adolescentes, en formato de hasta 90 segundos (un minuto y medio), para ser evaluados en: contenido, mensaje, objetividad, duración, originalidad, creatividad, imagen y aspectos sonoros, y podrán recibir puntos extras a la evaluación si agregan perspectivas y enfoques como: perspectiva de género, juventudes, inclusión de las personas con discapacidad, interculturalidad, diversidad sexual, Lengua de Señas Mexicana (LSM) y lenguas indígenas nacionales.

Recordó que habrá dos tipos de ganadores: los tres materiales audiovisuales con mayor puntaje seleccionados por el jurado calificador y uno más que obtenga el título de “Premio del público”, que será el que reciba la mayor cantidad de reacciones “Me gusta” de parte de los propios ciudadanos, a través de las redes oficiales de la dependencia entre el 11 y el 16 de enero, veredicto final que se dará a conocer en la ceremonia de premiación el 28 de enero próximo.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*